



# Resolución Ministerial

N° 237 - 2022 MINEDU

Lima, 08 JUN 2022

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 419-2021-MINEDU se designa a la señora ESPERANZA DIAZ VDA DE OJEDA en el cargo de Directora General de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional del Ministerio de Educación;

Que, la citada funcionaria ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar la misma;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora ESPERANZA DIAZ VDA DE OJEDA en el cargo de Directora General de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Notificar la presente Resolución a la interesada y a la Oficina General de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

**Regístrese y comuníquese.**

  
Rosendo Leoncio Serna Román  
Ministro de Educación



Firmado digitalmente por:  
REYES NAVARRO Sigrid  
Concepcion FAU 20131370998 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 08/06/2022 11:42:51-0500



Firmado digitalmente por:  
ALFARO ESPARZA Eduardo  
Jaime FAU 20131370998 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08/06/2022 11:50:15-0500